

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de octubre de 2000.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Alfredo Macho Fernández.—58.012.

Anexo

La adjudicación del contrato queda sometido a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuada y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo, en la partida del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2001 (artículo 69 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, de 9 de octubre de 2000, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se indica.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 18/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Diseño, desarrollo e implantación de un sistema de información estática para la Junta de Castilla y León.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 136, de 7 de junio de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de septiembre de 2000.
 - b) Contratista: «SAS Institute, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).

Valladolid, 9 de octubre de 2000.—El Secretario general, Antonio Silván Rodríguez.—58.068.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón referente a la contratación seguro de responsabilidad civil general de la Diputación y sus Organismos autónomos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Castellón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 129/00.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Póliza de seguro de responsabilidad civil general de la Diputación y sus Organismos autónomos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): La duración del contrato se fija en cuatro años, con efectos al 1 de enero de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 35.500.000 pesetas/año (213.359,29 euros).
5. Garantía provisional: 710.000 pesetas (4.267,19 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Diputación Provincial de Castellón (Sección de Contratación).
 - b) Domicilio: Plaza de las Aulas, número 7.
 - c) Localidad y código postal: Castellón, 12001.
 - d) Teléfono: 964 35 95 98.
 - e) Telefax: 964 35 96 54.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece horas del día 1 de diciembre de 2000.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 1 de diciembre de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Diputación Provincial de Castellón (Sección de Contratación).
 - 2.º Domicilio: Plaza de las Aulas, número 7.
 - 3.º Localidad y código postal: Castellón, 12001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirán alternativas que mejoren las condiciones mínimas exigidas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Diputación Provincial de Castellón.
 - b) Domicilio: Plaza de las Aulas, número 7.
 - c) Localidad: Castellón.
 - d) Fecha: 5 de diciembre de 2000.
 - e) Hora: Doce.
10. Otras informaciones: En los pliegos de condiciones aprobados al efecto.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de octubre de 2000, por fax.

Castellón, 13 de octubre de 2000.—El Vicepresidente Segundo, Víctor Campos Guinot.—58.167.

Resolución del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se publica anuncio relativo a la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción de los «Proyectos constructivos de líneas de metro ligero en Tenerife entre Santa Cruz y La Laguna; entre San Andrés y Cabo Llanos y recorrido interno de Santa Cruz, y entre La Cuesta y Taco y prolongación a San Isidro, y del anteproyecto de un ferrocarril interurbano entre Santa Cruz y Arona».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Ejecutiva. Teléfono: 922 23 98 65.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Redacción de los proyectos constructivos de líneas de metro ligero en Tenerife entre Santa Cruz y La Laguna; entre San Andrés y Cabo Llanos y recorrido interno de Santa Cruz, y entre La Cuesta y Taco y prolongación a San Isidro, y del anteproyecto de un ferrocarril interurbano entre Santa Cruz y Arona.
 - c) Lotes: El objeto del contrato se ha fraccionado en los lotes que a continuación se indican:
 - Lote 1: Proyecto constructivo de una línea de metro ligero entre Santa Cruz y La Laguna.
 - Lote 2: Proyecto constructivo de una línea de metro ligero entre San Andrés y Cabo Llanos y recorrido interno de Santa Cruz.
 - Lote 3: Proyecto constructivo de una línea de metro ligero entre La Cuesta y Taco y prolongación a San Isidro.
 - Lote 4: Anteproyecto de un tren interurbano entre Santa Cruz y Arona.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 2000, y número 111, de 9 de mayo de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
 - Importe total: El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de quinientos cuarenta y cinco millones (545.000.000) de pesetas, es decir, 3.275.515,46 euros, distribuidos en las dos anualidades siguientes:
 - Ejercicio 2000: Proyecto 1, 195.000.000; proyecto 2, 90.000.000; proyecto 3, 50.000.000, y proyecto 4, 45.000.000. Total, 380.000.000.
 - Ejercicio 2001: Proyecto 1; proyecto 2, 70.000.000; proyecto 3, 50.000.000, y proyecto 4, 45.000.000. Total, 165.000.000.
 - Total general, 545.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2000.
 - b) Contratistas: De los lotes 1, 2 y 3, «Idom Ingeniería y Consultoría, Sociedad Anónima», y «Semally, Sociedad Anónima» (en UTE); del lote 4, «Ingeniería y Economía de Transporte, Sociedad Anónima», y «Synconsult, Sociedad Limitada» (en UTE).
 - c) Nacionalidad: Española en todos los casos, salvo «Semally, Sociedad Anónima», de nacionalidad francesa.
 - d) Importe de la adjudicación: De los lotes 1, 2 y 3, trescientos sesenta y cuatro millones (364.000.000) de pesetas, es decir, 2.187.684,06 euros; del lote 4, setenta y dos millones (72.000.000) de pesetas, es decir, 432.728,71 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de septiembre de 2000.—El Secretario general, José A. Duque Díaz.—V.º B.º: La Consejera insular de Carreteras, Vivienda y Transporte, accidental, Mónica Méndez Oramas.—58.347.

Resolución del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario para las bibliotecas municipales de la isla de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, sin número, 38001 Santa Cruz de Tenerife (España). Teléfono: 922 23 30 10. Fax: 922 23 97 04.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico (Sección de Cultura), calle Candelaria, número 23, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La presente contratación tiene por objeto el suministro de mobiliario a las bibliotecas municipales de la isla de Tenerife, en los términos descritos en el artículo 1 del pliego de prescripciones técnicas aplicable a este contrato.

e) Plazo de entrega: El plazo total de ejecución del presente contrato será de un año, prorrogable por igual período de tiempo por acuerdo expreso de ambas partes, adoptado antes de la finalización de aquél.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: El precio máximo de licitación asciende a cincuenta millones (50.000.000) de pesetas. Veinticinco millones (25.000.000) de pesetas con cargo a la partida presupuestaria 00.069.45106.762 del vigente presupuesto (proyecto de inversión 000099) y veinticinco millones (25.000.000) de pesetas con cargo al presupuesto de 2001.

En el precio del contrato y, por ende, en las proposiciones económicas se entenderán incluidos la totalidad de gastos, incluyendo transporte del mobiliario desde la fábrica y/o local comercial a cualquier punto de la isla donde se haya de proceder a su instalación y que a tal efecto se indique al adjudicatario, montaje del mobiliario e impuestos directos e indirectos que se deriven de la ejecución del presente contrato.

5. Garantía provisional: Los licitadores en el concurso deben constituir una fianza provisional, a disposición del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de licitación, que asciende a la cantidad de un millón (1.000.000) de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Página web del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (www.cabtf.es), Registro General y Registros Auxiliares del Cabildo y Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico de la Corporación insular.

b) Domicilio: Plaza de España, sin número; calle Candelaria, número 23.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Teléfono: 922 23 30 10.

e) Telefax: 922 23 97 04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La solicitud de documentación habrá de realizarse dentro del plazo de presentación de solicitudes.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo finalizará el cuarentésimo segundo día natural a contar desde el siguiente del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, o de nueve a trece horas, los sábados.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Registro General, o por correo, en la forma indicada en el apartado de otras informaciones de este anuncio.

2.º Domicilio: Plaza de España, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Plaza de España, sin número.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Fecha: Primer día hábil siguiente —que no sea sábado— a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones:

Presentación de proposiciones por correo: El interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera de plazo. No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo. A los efectos anteriormente indicados, la dirección y el número de fax del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife son los indicados en el punto 1 del presente anuncio.

Procedimiento de apertura de ofertas: La Mesa de Contratación, una vez calificada la documentación del sobre número 1, realizará en acto público la apertura de las proposiciones económicas admitidas, con arreglo al proceso establecido en la cláusula decimoquinta de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de adjudicación del contrato:

1.º Precio ofertado: 60 por 100. Se valorará con la máxima puntuación el mejor precio, siendo las demás ofertas valoradas proporcionalmente.

2.º Calidad, acabado y estética del mobiliario: 40 por 100. Se valorará con la máxima puntuación el de mejor calidad, siendo las demás ofertas valoradas proporcionalmente.

Modalidad del pago: Una vez realizado el montaje y extendida el acta de recepción y entrega del mobiliario se procederá, previa presentación de la factura correspondiente del mobiliario suministrado, al pago del precio correspondiente. El pago al adjudicatario se hará por transferencia bancaria a la cuenta que el mismo haya designado en el documento de alta a terceros, en el sistema de información contable del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, tal como se establece en la cláusula decimonovena de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de adjudicación: Oferta económica, calidad y funcionalidad de las unidades ofertadas y duración de la garantía.

11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios necesarios para dar publicidad a la licitación, como se determina en la cláusula séptima de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de septiembre de 2000.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 2000.—Visto bueno, la Consejera insular, Duque Xerach Pérez López.—El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.—58.352.

Resolución del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Terminación Centro Internacional de Ferias y Congresos» y ejecución de las obras comprendidas en el mismo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Comisión de Gobierno.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Desarrollo Económico, Industria y Comercio.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto «Terminación Centro Internacional de Ferias y Congresos» y ejecución de las obras comprendidas en el mismo.

c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife, Tenerife (islas Canarias).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución para la redacción del proyecto será de tres meses a contar desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 64.840.008 pesetas (389.696,29 euros).

5. Garantías: Provisional, 1.296.800 pesetas (7.793,92 euros); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Administrativo de Desarrollo Económico, Industria y Comercio, del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida José Antonio, 2, DF anexo al Cabildo, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Teléfono: 922 23 99 24.

e) Telefax: 922 23 98 46.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de justificación que, al amparo de los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan a continuación:

1. Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

2. Titulación académica de la persona responsable de la ejecución del contrato, la cual habrá de ser la de Arquitecto superior, debiendo acreditarse la colegiación en el correspondiente Colegio profesional.

3. Relación de los trabajos realizados en los últimos tres años, incluyendo importe, fechas y beneficiarios públicos o privados.

4. Descripción del equipo técnico participante en el contrato y su correspondiente titulación académica, estén o no integrados directamente en la empresa, especialmente los responsables del control de calidad. Este equipo técnico habrá de estar integrado, como mínimo, por los siguientes profesionales:

Ingeniero Industrial o Ingeniero técnico Industrial.

Ingeniero de Telecomunicaciones.

Aparejador o Arquitecto técnico.

Y/o técnico competente para la redacción del estudio de seguridad y salud y su dirección de obra.

5. Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

6. Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio de que disponga.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Los días laborables, de nueve a trece horas, dentro del plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes del día 9 de noviembre.